

MEMORIA ECONOMICA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COAGROSUR

En cumplimiento al artículo 364-5 del Estatuto Tributario, La Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur presenta la memoria económica del año 2023 de acuerdo al artículo 1.2.1.5.2.2 del DUR 1625 de 2016 contribuyentes del Régimen Tributario Especial, sector cooperativo.

1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.

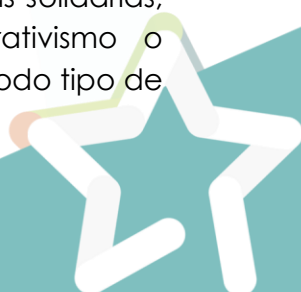
Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur

NIT. 890.270.045-8

Oficina Principal: Carrera 13 No. 9 -36, Santa Rosa del Sur, Bolívar

2. La descripción de la actividad meritoria.

Objeto Social. El objeto social y el acuerdo cooperativo. El acuerdo cooperativo de FINANCIERA COAGROSUR tiene como objeto principal, contribuir al desarrollo social económico, cultural y ambiental de los asociados bajo los principios, valores y fines de naturaleza cooperativa, fomentando y adelantando el ejercicio de la actividad financiera con recursos de origen lícito, como captación de depósitos, descuentos, anticipos u otras operaciones activas de crédito y en general la inversión o el aprovechamiento de los recursos captados de los asociados, en cumplimiento del objeto social Financiera Coagrosur podrá prestar, entre otros, los servicios y desarrollar las siguientes actividades: **a.** prestar servicios de ahorro a los asociados, fomentando el ahorro en sus diferentes modalidades. **b.** otorgar créditos a sus asociados en diferentes líneas y modalidades. **c.** realizar inversiones en entidades financieras, especialmente del sector solidario y las demás permitidas por el artículo 50 de la ley 454 de 1998. **d.** prestar servicios financieros complementarios al ahorro y crédito, tales como recaudo, giros, consignaciones, transferencias, tarjeta débito, libranzas, entre otros. **e.** ser intermediario u operador de recursos o proyectos de financiamiento u otros proyectos socioeconómicos, promovidos por entidades públicas y privadas de carácter local, regional, nacional o internacional. **f.** celebrar convenios dentro de las disposiciones legales para la prestación de otros servicios. **g.** negociar títulos emitidos por terceros. **h.** efectuar compra y venta de cartera o factoring sobre toda clase de títulos. **i.** comprar y vender títulos representativos de obligaciones emitidas por entidades de derecho público de cualquier orden. **j.** realizar operaciones crediticias con otras entidades, tendientes a la obtención de recursos necesarios para la prestación de servicios propios de Financiera Coagrosur, procurando rentabilidad en tales transacciones. **k.** promover, participar o constituir, a nivel nacional e internacional, empresas asociativas solidarias, fundaciones, corporaciones civiles, instituciones auxiliares del cooperativismo o empresas de otra naturaleza jurídica, con asociados o terceros. **l.** celebrar todo tipo de



acto, contrato, convenio, operación y negocios jurídicos que se relacionen directamente con el desarrollo de sus actividades y servicios. **m.** prestar servicios o beneficios sociales de manera directa o mediante convenios con otras entidades de asistencia técnica, educación, capacitación, recreación, deporte, solidaridad y ambiental, y cualquier otro que por disposición de la ley cooperativa puedan desarrollar. **n.** Otros servicios financieros y en general todas aquellas actividades que contribuyan al bienestar y mejoramiento económico, social, cultural y ambiental de los asociados y de sus familias, en armonía y con el interés de la comunidad y los objetivos de la cooperativa, siempre y cuando estén permitidas por el estado colombiano. **Parágrafo 1.-** los anteriores servicios y actividades serán reglamentados por el consejo de administración, y se prestarán al personal asociado previa autorización del organismo de vigilancia y control en los casos que se requiera, con recursos de origen lícito. **Parágrafo 2.-** en las actividades diferentes a las de la sección financiera no se podrá utiliza recursos provenientes de los depósitos de ahorro y demás captados en la actividad financiera.

3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "FINANCIERA COAGROSUR"
NIT. 890270045-8

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Superintendencia de la Economía Solidaria

Entidad: FINANCIERA COAGROSUR

Fecha de Corte: 31/12/2024

Formulario: 3 - APLICACION DE EXCEDENTES

UNIDAD DE CAPTURA	CODIGO RENGLO	DESCRIPCION DEL RENGLO	Cierre ejercicio actual \$	Porcentaje %
01	003	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 4.735.075.764,0	100,00%
01	021	RESERVA PROTECCION DE APORTES (PATRIMONIO)	\$ 2.272.836.367	48,00%
01	024	FONDO DE EDUCACION	\$ 1.070.127.123	22,60%
01	027	FONDO DE SOLIDARIDAD	\$ 525.593.410	11,10%
01	033	REMANENTE A DISPOSICION DE ASAMBLEA		
01	036	FONDO REVALORIZACION DE APORTES	\$ 599.103.931	12,65%
01	039	FONDO PARA AMORTIZACION APORTES		
01	042	OTROS FONDOS -RECREACION DEPORTE Y CULTURA	\$ 198.873.182	4,20%
01	042	OTROS FONDOS - PROTECCION DEL AMBIENTE	\$ 68.541.752	1,45%
01	045	RETORNOS A ASOCIADOS	\$ 0	0,00%
01	048	OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES		
01	051	OTROS FONDOS PATRIMONIALES		
01	999	TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR		100,00%
		IMPUESTO DE RENTA-EDUCACION FORMAL tomados de los fond	\$ 947.015.152,80	20,00%
		PORCENTAJE REVALORIZACION DE APORTES	5,20%	
Columnas			01	

REVALORIZACION DE APORTES SOCIALES

Revalorización de Aportes Sociales						
Entidad: Financiera Coagrosur			Fecha de corte: 31/12/2024			
UNIDAD DE CAPTURA	CODIGO RENGLO	DESCRIPCION DEL RENGLO	SALDO FONDO 31/12/2024	% A CAPITALIZAR	SALDO	FECHA DE REGISTRO
2	50	FONDO DE REVALORIZACION DE APORTES	\$ 26.503.106	5,20%	\$ 625.605.538	mar-25



4. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

Apellidos y Nombres	Identificación	Cargo
Barreto Ardila Disney	40047886	Representante Legal
Barrera Cruz Luceli	45621698	Representante Legal Suplente
Fernando Camelo Parra	91221701	Revisor Fiscal
Hugo Armando Moreno Caceres	19615852	Revisor Fiscal Suplente
Mario Alfonso Jaimes Mayorga	1098631492	Presidente Consejo de Administración
María Isabel Prada Rivera	63506751	Vice-Presidente Consejo de Administración
Modesto Ariza Meneses	15451999	Secretario Consejo de Administración
Yaniris Marcela González Ibarra	45623044	Principal Consejo de Administración
Ana Isabel Barreto Roa	23754191	Principal Consejo de Administración
Jorge Neftali Montaña Roa	7924669	Principal Consejo de Administración
Noris Luz Estrada Gutiérrez	32006034	Presidente Junta de Vigilancia
Deisy Yurany Daza Siabato	63563483	Vice-Presidente Junta de Vigilancia
Gabriel Arturo Martínez Peña	19100313	Secretario Junta de Vigilancia
Beiva Olivia Mazo Vasco	21632799	Suplente Junta de Vigilancia
Arnold Yeris Soler Ceballos	1098663012	Suplente Junta de Vigilancia
Reinel Humberto Castillo Ariza	7923488	Suplente Junta de Vigilancia

5. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

Nombre	Salarios	Bonificaciones	Honorarios	Viáticos	Valor Otras Erogaciones	Total
Yaniris Marcela González Ibarra			\$ 12.481.600	6.334.000	\$ 55.000	\$ 18.870.600
Modesto Ariza Meneses			\$ 9.750.000	\$ 9.920.613	\$ 1.110.000	\$ 20.780.613
Mario Alfonso Jaimes Mayorga			\$ 12.199.008	3.689.000	\$ 80.000	\$ 15.968.008
María Isabel Prada Rivera			\$ 14.539.008	5.980.000	\$ 650.000	\$ 21.169.008
Ana Isabel Barreto Roa			\$ 10.530.000	1.755.000	\$ 840.000	\$ 13.125.000
Jorge Neftali Montaña Roa			\$ 11.765.000	6.132.000	\$ 1.680.000	\$ 19.577.000
Noris Luz Estrada Gutiérrez			\$ 11.093.344	\$ 4.156.000		\$ 15.249.344
Deisy Yurany Daza Siabato			\$ 11.093.344	1.330.000	\$ 595.000	\$ 13.018.344
Gabriel Arturo Martínez Peña			\$ 6.240.000	3.356.000		\$ 9.596.000
Beiva Olivia Mazo Vasco			\$ 1.170.000	1.331.500	\$ 55.000	\$ 2.556.500
Arnold Yeris Soler Ceballos			\$ 1.950.000	2.278.000	\$ 80.000	\$ 4.308.000
Reinel Humberto Castillo Ariza			\$ 1.560.000			\$ 1.560.000
Fernando Camelo Parra			\$ 58.188.682			\$ 58.188.682
Disney Barreto Ardila	\$ 113.115.071	\$ 4.108.000		\$ 13.322.500	\$ 160.000	\$ 130.705.571
Luceli Barrera Cruz	\$ 61.188.371	\$ 7.140.533		\$ 668.000	\$ 105.000	\$ 69.101.904
TOTAL	\$ 174.303.442	\$ 11.248.533	\$ 162.559.986	\$ 60.252.613	\$ 5.410.000	\$ 413.774.574



6. Los nombres e identificación de los fundadores.

Identificación	Apellidos y Nombres
3987227	GARNICA SANCHEZ JESUS
7132499	MARTIN LABRADOR EDUARDO
28172102	ROBLES GONZALES ANA DOLORES
23156389	PINZON SUAREZ MARIA EUGENIA

7. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE 2024	
MONTO PATRIMONIO	\$ 33.530.401.983

ANEXOS

- Informe de Gestión 2024
- Estados Financieros 2024
- Certificación de requisitos del Representante Legal en el que evidencia que se ha cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año.

